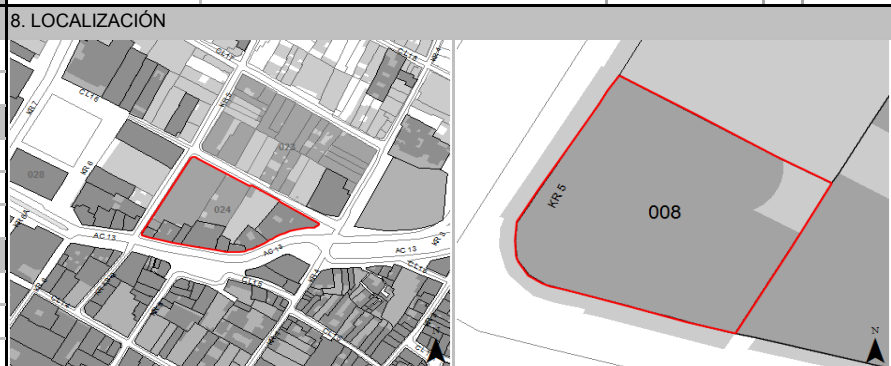


### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 1	PR	008

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	Edificio Uribe Ramirez	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 13 4 94	3.4. Nomenclatura antigua	Av JIMENEZ DE QUESADA No. 4-94/96/98	
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	024	3.10. No. de predio	008	
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93	
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	118,4	
Frente (ml)	9,0	Área ocupada (m2)	111,8	
Fondo (ml)	10,1	Área libre (m2)	6,5	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos				01S-06P
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	Residencial
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios	
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Nación	5.6. Avaluo Catastral	Varios	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 3.500.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G4	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Fotografía 1942 edificio Uribe Ramirez, fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (2011).

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003109024008	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	024
Código Nacional		Hoja 2	PR	008

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	1940	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	José María Montoya Valenzuela
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			

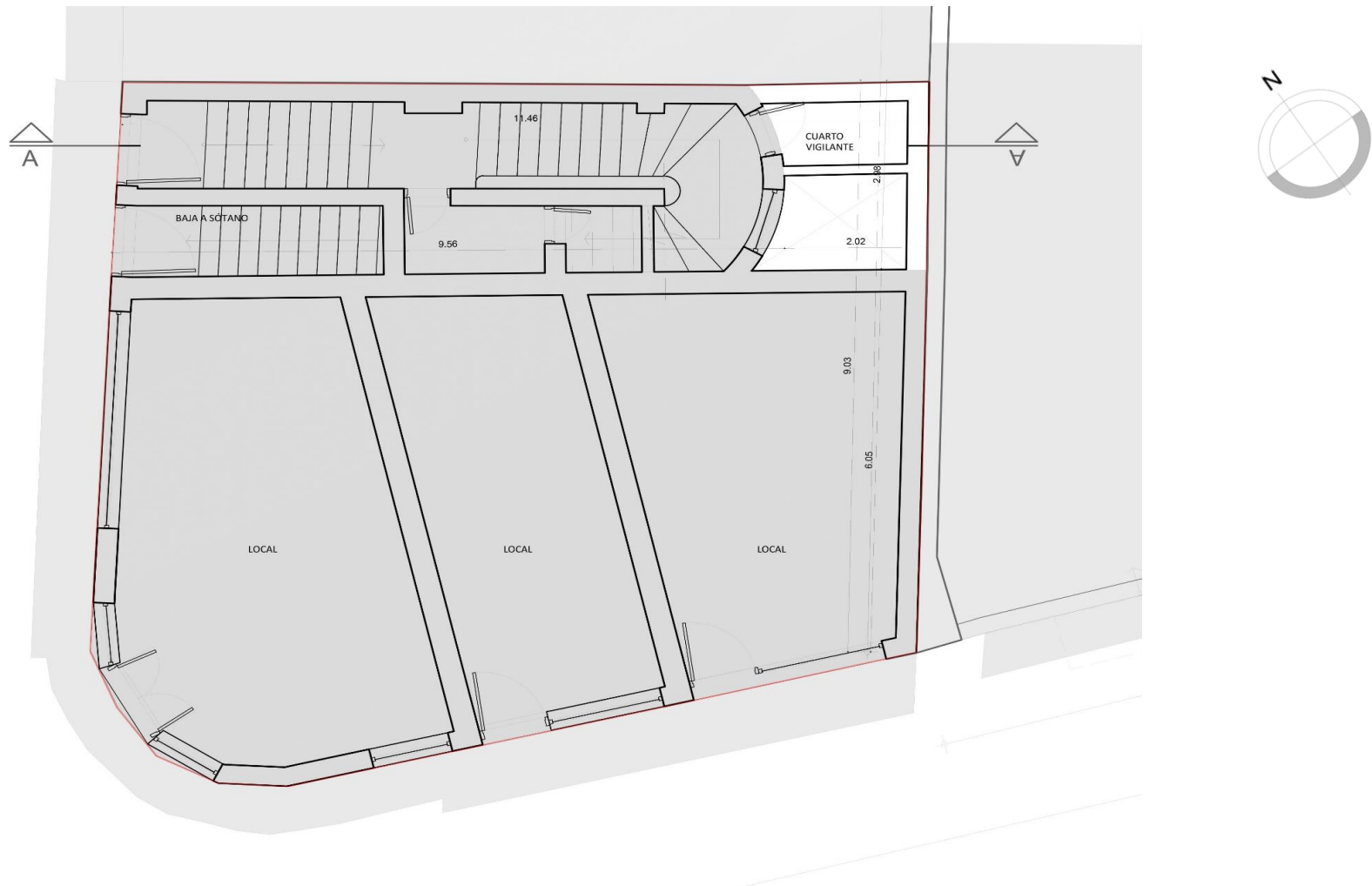
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 6 pisos con mezzanine y un sótano, paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 9.00 m y fondo de 10.00 m, logrando una proporción de 1 a 1.1 veces aproximadamente, con frentes sobre la Av. Jiménez y la Carrera 4°. La ocupación del predio se realiza a través de una torre con patio posterior y esquina curva. La fachada sobre la Av. Jiménez y sobre la Carrera 4°, consta de dos cuerpos horizontales: el basamento y cuerpo alto, resuelta en dos planos. El basamento corresponde al primer piso con mezzanine y se ubica en el plano del paramento, se enmarca la estructura en piedra bogotana con una dilatación y en el resto de área libre se disponen grandes vanos de vidrio de acceso; el cuerpo alto comprende los demás pisos y sobresale en voladizo, consta de una retícula de ventanas compuesta por bandas de antepechos y listones verticales de piedra. Se ingresa por todos los costados: el primer piso consta de 3 locales comerciales alargados y el hall de acceso a la vivienda, en donde se encuentra una escalera curva posterior. Los pisos superiores se usan como vivienda y el último nivel, como un cuarto de tanques de agua y una oficina de administración. El sistema estructural es pórticos, entrepisos de concreto; cubierta plana de concreto y teja de fibrocemento. Los materiales de los muros son en ladrillo; su fachada está revestida en piedra en el primer piso, en los pisos superiores con pañete y pintura con dilataciones continuas a lo largo de la fachada.</p>	

Fuente: No documentado

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido en 1940 por José María Montoya Valenzuela y Ospinas &amp; Compañía, correspondiente al periodo de la Transición. Destinado para uso de vivienda, en la actualidad tiene uso mixto de comercio y vivienda. Pertenece a varios propietarios. No presenta solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>			

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109024008	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

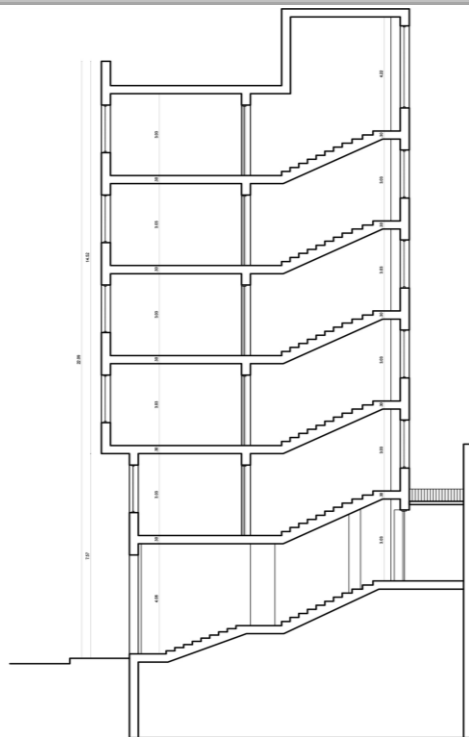
Fecha: 2018

Código de identificación

003109024008

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal



Fachada Sur

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido en 1940 por José María Montoya Valenzuela y Ospinas & Compañía, correspondiente al periodo de la Transición. Es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico ya que no presenta intervenciones relevantes. Durante la década de 1930, tras la canalización del río San Francisco se dio paso a la construcción de la Avenida Gonzalo Jiménez de Quesada. Así fue como el tramo localizado entre las carreras 4ª y 7ª surgió como un nuevo espacio en el centro de la ciudad. Este lugar consolidó de forma decisiva su imagen, gracias a su atractivo trazado y a su estratégica localización, que además de originar una nueva vía urbana de gran escala y significación social, logró propiciar un cambio radical en su fisionomía.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral ya que no presenta modificaciones relevantes. Hace parte de un conjunto de construcciones representativas del siglo XX y de la consolidación urbana de la época. La edificación consolida un perfil urbano continuo, que se enfatiza con una imagen en donde predomina el lleno sobre el vacío y la sencillez de su composición geométrica en la fachada. Además, la implementación del voladizo sobre el perímetro total de la fachada, enriquece y genera dinamismo en el perfil urbano.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de principios del siglo XX. Es de gran importancia y relevancia para la época al estar enmarcado sobre la Avenida Jiménez, la cual fue canalizada en la década de 1930, convirtiéndose en un eje en el que se propició la construcción de edificios complementarios al comercio, oficinas o servicios. Por lo cual dejó de ser considerado como uno de los sitios más deteriorados y se valorizó rápidamente.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
Fecha:	2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109024008	de 5
Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 16



18,2 ORIENTE

CARRERA 4



18,3 SUR

CALLE 13




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 5


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109024008	de 5
	Fecha:	2018		